



NOVEDADES EDUCATIVAS

Mayo 2014 | N° 281 | Año 26

AR \$29 | MX \$90 m/n | ISSN 0328-3534

www.noveduc.com

Cuando los contenidos tienen sentido

- » Enseñar y aprender mediante proyectos
- » Ciencia y arte: lenguajes en diálogo
- » Niños y jóvenes que producen e investigan

Educación y trabajo. ¿Juntos o separados?

- » Trayectorias laborales de mujeres y niños
- » Formación laboral y educación secundaria
- » Pasantías laborales y otras estrategias

 FORMACIÓN DOCENTE

Difusión de la ciencia

 TÉCNICAS DRAMÁTICAS

Prejuicios y discriminación

 OPINIÓN

Escuelas públicas, vicios privados

Formación para la vida y el trabajo

Espacio curricular en la Educación Secundaria de la provincia de Córdoba

Renzo Aghemo, Claudio Barbero, Valeria Barzola,
Edith Bonelli, Horacio Ferreyra, Silvia Vidales¹

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba definió un nuevo espacio curricular para la Educación Secundaria –*Formación para la Vida y el Trabajo*–, con la intención de contribuir a que los estudiantes puedan pensar y desarrollar sus procesos de participación social, política, cultural y económica en el marco de una perspectiva de autonomía individual y colectiva. Este informe presenta el resultado de un estudio destinado a indagar y analizar el proceso de implementación, en la Educación Secundaria de la provincia de Córdoba, de este nuevo campo curricular.

Pensar hoy una educación de calidad para los jóvenes requiere interrogarnos acerca de quiénes y cómo son estos sujetos; cuáles son sus necesidades, sus anhelos e incertidumbres; cómo habitan los diversos contextos y escenarios en que se desarrollan sus vidas. Estas preguntas son ineludibles si admitimos que las transformaciones sociales y culturales han producido cambios notables y muy diversos en las maneras de *ser joven* que impactan también en las maneras de *ser estudiante* y, en consecuencia, demandan otros modos de *hacer escuela* para estos jóvenes.

El *ser joven* hoy –señala Krauskopf (2008)– despliega nuevos sentidos que obligan a revisar la supuesta linealidad de las trayectorias de vida, los modos de construcción de identidades, las representaciones acerca de las transiciones juveniles. Nuevas concepciones acerca de las relaciones intergeneracionales, la estabilidad, la certidumbre, las relaciones entre presente y futuro en la vida de los jóvenes demandan el diseño de propuestas formativas que, generando para ellos espacios más amplios de participación y propiciando el desarrollo de autonomía, les permitan trazar proyectos, fijar objetivos, actuar (Ferreyra, Vidales, Rimondino y Bonelli, 2012).

En este marco, si efectivamente se pretende ofrecer a los jóvenes una educación de calidad, es imprescindible construir propuestas curriculares que conviertan el tránsito por la Educación Secundaria en “una experiencia de aprendizaje integral, sustantiva, que sirva para la vida y para el trabajo”

(Jacinto, 2009, p.2). Entendiendo que es ésta la verdadera inclusión educativa a la que todos los jóvenes tienen derecho y a la que el Estado está obligado, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba definió un nuevo espacio curricular² para la Educación Secundaria –*Formación para la Vida y el Trabajo*– con la intención de contribuir a que los estudiantes puedan pensar y desarrollar sus procesos de participación social, política, cultural y económica en el marco de una perspectiva de autonomía individual y colectiva.

Este informe presenta el resultado de un estudio descriptivo, de enfoque predominantemente cualitativo, destinado a indagar y analizar el proceso de implementación, en la Educación Secundaria de la provincia de Córdoba, de este nuevo espacio curricular, cuya finalidad es la de formar para la continuidad de estudios, la inclusión en el mundo del trabajo y la participación en la sociedad, en el marco de la educación permanente. A tal fin, se seleccionó una muestra de 369 instituciones de gestión estatal (201) y privada (168) que ofrecen Educación Secundaria Orientada (70% de las instituciones del territorio provincial).³

A partir de la pregunta acerca de qué es lo que caracteriza el estado actual de la implementación del espacio curricular *Formación para la Vida y el Trabajo* en la Educación Secundaria en la provincia de Córdoba, el estudio se propuso:

- Caracterizar la situación de la implementación del espacio curricular (3er, 4to, 5to y 6to año de la Educación Secundaria) en los aspectos vinculados a objetivos, aprendizajes/contenidos, estrategias metodológicas, intervenciones socioeducativas, articulaciones entre espacios curriculares, docentes y sectores; y evaluación.
- Indagar y analizar las relaciones entre los fundamentos, prescripciones y orientaciones contenidos en los diseños curriculares y las propuestas concretas diseñadas y gestionadas en las instituciones.
- Conocer algunas iniciativas y experiencias innovadoras que se están llevando a cabo en las instituciones.
- Formular recomendaciones para alentar procesos de mejora en la implementación del espacio curricular *Formación para la Vida y el Trabajo*.

Sobre la base de los objetivos planteados, desde el punto de vista procedimental, se optó por dos estrategias integradas:

- a) La revisión y análisis de los diseños curriculares, estudios y documentos producidos durante el período comprendido entre 2010 y 2013, por distintas dependencias del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- b) Un trabajo de campo focalizado en las instituciones seleccionadas y en los diversos actores involucrados (supervisores, directivos, docentes y estudiantes) a través de la aplicación de variadas técnicas e instrumentos: cuestionario autoadministrado, entrevistas individuales y/o grupales, entrevistas a informantes claves, observaciones participantes y no participantes.

El Informe Final quedó organizado en tres capítulos. El primero, destinado a presentar las principales transformaciones de la Educación Secundaria en la provincia de Córdoba en el contexto nacional; el segundo, a desarrollar las principales intencionalidades y componentes (objetivos, aprendizajes/contenidos, estrategias de enseñanza y otros) que definen la propuesta formativa del espacio curricular *Formación para la Vida y el Trabajo*⁴, así como las orientaciones pedagógicas y didácticas para su implementación en el Ciclo Básico (3er año) y en el Ciclo Orientado (4º, 5º y 6º año). En el tercer capítulo, se presentaron los resultados del estudio realizado y su correspondiente análisis y discusión. Con una intencionalidad propositiva, la Conclusión fue concebida como un espacio destinado a la formulación de recomendaciones para alentar procesos de mejora en la implementación del espacio curricular.⁵

Recomendaciones para alentar procesos de mejora

Tras caracterizar el estado de situación de la implementación del espacio curricular *Formación para la Vida y el Trabajo* (en relación con objetivos, aprendizajes/contenidos, estrategias metodológicas, intervenciones socioeducativas, articulaciones entre espacios curriculares, docentes y sectores; y evaluación) e indagar y analizar las relaciones entre los fundamentos, prescripciones y orientaciones contenidas en los diseños curriculares y las propuestas concretas diseñadas y gestionadas en las instituciones, el propósito es ahora ofrecer una prospectiva de mejora en relación con las diversas dimensiones y actores involucrados. Se formulan, entonces, recomendaciones en primer término, de orden general y para el trayecto formativo de *Formación para la Vida y el Trabajo* en su conjunto; y a continuación, por Ciclo y Año, y atendiendo a las categorías de análisis definidas.

Recomendaciones generales

En relación con el ámbito de las políticas educativas

El espacio curricular *Formación para la Vida y el Trabajo*, por su novedad y fundamento —la pedagogía de la alternancia— invita a repensar la cultura escolar (organización de tiempos y espacios, normas, modos de evaluar, entre otros) en la Educación Secundaria. En este marco, pueden señalarse como aspectos a revisar y/o considerar los siguientes:

- Adecuar progresivamente las normativas y reglamentaciones para acompañar estas innovaciones y garantizar su efectiva concreción.
- Optimizar y agilizar los procesos de aplicación de la normativa que regula y da marco legal a las salidas institucionales y prácticas educativas.
- Evaluar la posibilidad de que el Ministerio de Educación genere convenios marco con distintas instituciones públicas y privadas, en los cuales se podrían enmarcar distintas actividades extra-áulicas llevadas a cabo desde *Formación para la Vida y el Trabajo*. En dichos convenios pueden quedar estipuladas cuestiones referidas a los seguros, las obligaciones y responsabilidades mutuas, las condiciones mínimas que debe presentar una institución para recibir estudiantes, etcétera.

En relación con la construcción, desarrollo, gestión y evaluación del currículum

A partir de lo recabado en la investigación, y en las voces de los actores, se evidencia como necesaria la revisión curricular (proceso que se prevé iniciar en la provincia en el 2015), a fin de reafirmar y aunar criterios que permitan fortalecer la propia identidad del espacio *Formación para la Vida y el Trabajo*, y a los docentes a cargo. Se estima prioritario atender a las siguientes líneas:

- 1) Una de las particularidades del espacio curricular es que está sustentado en múltiples disciplinas para el abordaje de los ejes señalados para cada año. En algunos casos, esta amplitud de criterios y perspectivas complejiza la construcción de la propuesta educativa en la escuela. Por ello, se presenta como desafío especificar marcos teóricos relevantes para que el sentido del espacio se revitalice.
- 2) La centralidad que ocupa el contenido “trabajo y cultura del trabajo” en 3er año, en el discurso y en las prácticas escolares, exige reflexión. En este sentido, el objetivo señalado en el diseño curricular —“Comprender la incidencia del trabajo y la cultura del trabajo en el desarrollo de la identidad personal y social en el contexto actual”— podría ser especificado, considerando el énfasis “Sujetos, Contextos e Inclusión”, recuperando el concepto de trabajo como toda actividad creativa y transformadora que los sujetos realizan para satisfacer sus necesidades.
- 3) Otra de las cuestiones a reconsiderar es el objetivo planteado en *Formación para la Vida y el Trabajo* de 5to año —“Diseñar, gestionar y evaluar un proyecto socioocupacional (individual y/o colectivo) que oriente su inclusión social, educativa y/o laboral”—, ya que ha dado lugar en las prácticas a la exigencia de que los estudiantes decidan qué y dónde estudiarán o trabajarán, cuando —en la mayoría de los casos— ellos aún no se encuentran con la motivación y disposición para hacerlo. En este sentido, se debiera hacer referencia a proyectos —en plural— que colaboren con cada joven y enriquezcan su proyecto de vida.

En relación con las acciones de desarrollo profesional docente y otras intervenciones de los equipos técnicos, se recomienda:

- Generar y sistematizar canales de comunicación que permitan la difusión de las propuestas que van realizando los docentes con los estudiantes en las escuelas, a partir de una plataforma virtual que incluya foros de intercambio.
- Acompañar los procesos de recuperación, sistematización y comunicación de experiencias institucionales y áulicas significativas.
- Avanzar en la producción de materiales (fichas, cuadernillos, videos, etc.), destinados a los estudiantes, que complementen las Guías de Herramientas para Docentes.⁶
- Producir fichas bibliográficas que orienten a los docentes en el conocimiento de autores y textos que les permitan enriquecer los enfoques desde los cuales podrían realizar la selección y abordaje de los contenidos.
- Incrementar la cantidad y frecuencia de asistencias técnicas y capacitación situada en el interior de la provincia, para construir y repensar alternativas para el espacio curricular desde los contextos particulares en que se encuentran las escuelas.

En relación con el rol de los supervisores

A fin de favorecer las necesarias transformaciones de la escuela secundaria que quedan implicadas en la implementación de *Formación para la Vida y el Trabajo*, es fundamental que los supervisores:

- Fortalezcan sus intervenciones en pro del desarrollo profesional de directivos y docentes, gestionando espacios específicos de capacitación situada que atiendan a las problemáticas, inquietudes, demandas e iniciativas de las escuelas de su región o zona, y también difundiendo las ofertas de formación en servicio que se desarrollan desde el Ministerio de Educación y otras instituciones. Asimismo, y dentro de la normativa vigente, propiciar las condiciones de asistencia y participación a tales instancias, comprometiéndose en el monitoreo del impacto en las prácticas de gestión y de enseñanza. Será oportuno, dentro de sus posibilidades, que el supervisor participe de instancias de capacitación destinadas a directivos y docentes, a fin de poder acompañar mejor los procesos de implementación y mejora del espacio curricular, aunando criterios ante la diversidad de perfiles y experiencias.
- Acompañen a las instituciones en los procesos de diagnóstico de las condiciones materiales y simbólicas con las que cuentan para implementar los proyectos y prácticas propios de *Formación para la Vida y el Trabajo*, a fin de que puedan capitalizar y potenciar sus fortalezas y explorar alternativas de superación de las debilidades.

- Fortalezcan su rol de agentes activos de la construcción de redes interinstitucionales e intersectoriales en su zona o región, de modo que las escuelas puedan ofrecer a los estudiantes mayor diversidad y riqueza de oportunidades para sus intervenciones y prácticas socioeducativas.
- Arbitren aquellas estrategias que estén a su alcance para facilitar las cuestiones administrativas que directivos y docentes coinciden en señalar como una dificultad relevante en la implementación del espacio curricular, especialmente en lo que respecta a visitas, salidas y prácticas educativas. Un buen conocimiento de los procesos que están desarrollando los estudiantes en las escuelas de la zona permitirá tomar decisiones a partir de la evaluación de la importancia, relevancia y pertinencia de cada una de las autorizaciones que se solicitan.
- Participen, juntamente con los directivos, en las actividades que se llevan a cabo en las escuelas, a fin de interiorizarse de los procesos y, a la vez, valorizar el trabajo de estudiantes y docentes.
- Se conviertan en activos promotores de la recuperación, documentación, sistematización y socialización de las experiencias significativas que se desarrollan en las escuelas de su zona/región.

En relación con la gestión directiva

Si se tiene en cuenta que *Formación para la Vida y el Trabajo* es un espacio curricular innovador en razón de los formatos curriculares que propone utilizar, el rol activo del estudiante que incentiva y la diversidad de ámbitos y actores que contempla para el proceso de enseñanza y aprendizaje, gestionar su implementación en el Ciclo Básico y en el Ciclo Orientado supone, para los equipos directivos, una serie de acciones y decisiones que los desafían en su rol de generadores de condiciones para que la enseñanza acontezca tal como se lo necesita. Por ello, es fundamental que:

- Trabajen juntamente con los docentes en la articulación de los objetivos, aprendizajes y contenidos del espacio curricular con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). En este sentido, se precisa un involucramiento de ambas partes y un esfuerzo de cooperación y trabajo en conjunto.
- Canalicen y potencien los recursos de los programas (nacionales y provinciales) de los cuales se beneficia la escuela hacia el fortalecimiento de la implementación de *Formación para la Vida y el Trabajo* en articulación con otros que trabajan en conjunto (Proyecto de Mejora Institucional, Parlamento Juvenil, Centros de Actividades Juveniles, entre otros).
- Intensifiquen la generación de espacios para que los docentes a cargo de *Formación para la Vida y el Trabajo* puedan discutir y definir un programa de trabajo que contemple una clara secuencia de continuidad entre

los cuatro años en los que se desarrolla el espacio curricular y, al mismo tiempo, una más adecuada delimitación de aprendizajes y contenidos a fin de evitar su superposición o anticipación.⁷ Para ello, será necesario un conocimiento profundo, por parte del directivo, de la propuesta formativa y los núcleos estructurales de las distintas etapas del trayecto, de manera de poder orientar a los profesores en el logro de los objetivos previstos.

- Promuevan, faciliten y asesoren los procesos de articulación entre distintos espacios curriculares, docentes y sectores, a fin de que se puedan consensuar lineamientos generales, objetivos y actividades para un mejor desarrollo de *Formación para la Vida y el Trabajo*. En este sentido, se debiera procurar que la conformación del Departamento de *Formación para la Vida y el Trabajo* dé lugar a la constitución de un espacio de "puertas abiertas", que aloje e integre a todos los actores institucionales comprometidos con la propuesta formativa.
- Otorguen relevancia al trabajo por proyectos, orientando su diseño y facilitando su concreción. No se trata sólo de asegurar que se respeten las prescripciones del diseño curricular, sino de alentar que la escuela realice propuestas que tengan sentido personal y social para los estudiantes y les garanticen oportunidades de apropiación de saberes de distinto orden.
- Brinden apoyo a los docentes, facilitando lo relativo a cuestiones administrativas, agilizando la gestión de tiempos y espacios (por ejemplo, para trabajar en el patio, en salas de informática, etc.), habilitando la articulación con otras instituciones y actores.
- Se interioricen de la dinámica propuesta para *Formación para la Vida y el Trabajo*, de modo de acordar con los docentes de qué manera resolver la diferencia entre el proceso evaluativo del espacio y la exigencia institucional de acreditación por notas, en tiempos predeterminados.
- Definan líneas de acción institucionales orientadas a documentar y sistematizar las experiencias significativas, con el doble propósito de favorecer la reflexión sobre lo actuado y propiciar la posterior socialización entre pares.
- Incentiven el uso de los canales de comunicación dispuestos por las áreas técnicas del Ministerio de Educación y la solicitud de visitas de asistencia pedagógico didáctica. Teniendo en cuenta la multiplicidad de trayectorias académicas y profesionales de los docentes a cargo del espacio curricular y la diversidad de realidades institucionales, en estos encuentros puede generarse un intercambio verdaderamente enriquecedor.

En relación con los docentes

Se considera que, para un buen desempeño en el espacio curricular, es imprescindible un involucramiento tanto del profesor a cargo como de los de otros es-

pacios, y también de coordinadores de curso, tutores, coordinadores de CAJ, preceptores, etc., no sólo para sumar esfuerzo y dedicación en el acompañamiento de los estudiantes, sino especialmente para enriquecer —a partir de la articulación de perspectivas, saberes y trayectorias que puede aportar cada uno de los actores— las experiencias de aprendizaje que se puedan ofrecer a los jóvenes, fortaleciendo —entre todos— la función orientadora de la escuela.

Por otra parte, corresponde tener presente que *Formación para la Vida y el Trabajo* constituye un espacio particularmente propicio para abordar los diversos temas transversales: *Ambiente, Salud, Sexualidad Integral, Convivencia, Cultura Vial, Derechos Humanos, Interculturalidad; Cooperación, Asociativismo y Solidaridad; Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva, Consumo y Ciudadanía Responsable, Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Su abordaje promoverá la apropiación de saberes sobre "estos asuntos que preocupan y ocupan a los individuos y a las comunidades, como dispositivo de interpretación de la realidad. Se trata, entonces, de formular propuestas que, desde la reflexión, permitan a los estudiantes cuestionar visiones y situaciones naturalizadas y conciliar comprensión, juicio crítico y acción" (Gobierno de Córdoba, 2013, p. 4).

Con respecto a la bibliografía, se recomienda acceder a los materiales propuestos desde el Área de Desarrollo Curricular (SEPLYCE) y otras áreas técnico pedagógicas del Ministerio de Educación, entendiéndolos como guías orientadoras que, necesariamente deben ser contextualizadas, adecuadas y resignificadas en función de los sujetos destinatarios de la enseñanza y las particularidades institucionales y comunitarias.

La diversificación de experiencias de aprendizaje encuentra su expresión tanto en la diversidad de formatos curriculares como en las instancias de trabajo compartido entre espacios curriculares, las Jornadas de profundización temática y de producción intensiva. Se recomienda aprovechar estas opciones en todas sus potencialidades, de manera de fortalecer la propuesta formativa de *Formación para la Vida y el Trabajo*.

Dadas las particularidades propias de la evaluación en este espacio curricular, se sugiere construir institucionalmente un dispositivo integral de evaluación que contemple tanto los criterios aportados por los docentes a cargo del espacio curricular en los distintos años y por profesores de otros espacios con los cuales se establecen articulaciones, como los que puedan ser propuestos por los estudiantes. De ser posible, debieran incluirse las expectativas de las familias respecto de los aprendizajes a construir por los jóvenes.

Recomendaciones específicas por Ciclo y Año En relación con Formación para la Vida y el Trabajo de 3er año (Ciclo Básico)

Se considera relevante continuar reforzando los ejes de trabajo *Sujetos, Contexto e Inclusión* para enriquecer la planificación anual. En esta línea, se propone abordar los intere-

ses de los jóvenes, las habilidades que poseen, sus formas de vincularse y de ver el mundo, la realidad que los atraviesa y los modos de interactuar con el contexto.

En el desarrollo de los contenidos y aprendizajes (y consecuentemente, en la selección de bibliografía y recursos didácticos apropiados) se sugiere un abordaje multidisciplinar (antropológico, sociológico, psicológico, económico, tecnológico, entre otros) que posibilite una aproximación a la realidad que incluya todas sus dimensiones.

Se estima necesario reforzar la importancia de dar lugar al rol protagónico del estudiantado en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, alternando el rol del docente como transmisor y como guía. Para ello, son especialmente propicios alguno de los aspectos más enriquecedores e innovadores del espacio curricular: las diferentes opciones de formatos curriculares y la estrategia de la alternancia, que permiten diversificar los sujetos a cargo de la enseñanza y los ámbitos donde ésta se desarrolla.

Atender a la particularidad y diversidad de las propuestas que se puedan generar es lo que caracteriza a los proyectos integrales propios del 3er año. Se enfatiza la importancia de trabajar a partir de proyectos, teniendo en cuenta los conocimientos que dicha tarea requiere tanto de docentes como de estudiantes y los aprendizajes significativos que favorece. Por ello, se recomienda que los jóvenes participen en todas las etapas, desde las primeras ideas de proyectos y su formulación, hasta su posterior ejecución y evaluación.

Por otra parte, y en virtud de las dificultades detectadas en el diseño de estos proyectos integrales, se considera necesario que, en los procesos de revisión del currículum, se atienda a prever la incorporación de mayores precisiones y orientaciones específicas para su diseño, gestión y concreción. Correlativamente, será tarea de los equipos técnicos planificar y desarrollar una línea de acción destinada a asesorar a los directivos y profesores al respecto. Se recomienda organizar dispositivos con el formato de ateneos didácticos, tomando como punto de partida para el análisis y discusión algunos anteproyectos aportados por los mismos docentes y, posteriormente, registros de implementación de los proyectos en contexto.

En vistas a reforzar los procesos de articulación, se recomienda realizar proyectos que funcionen como puentes entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, logrando continuidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En relación con Formación para la Vida y el Trabajo de 4to año (Ciclo Orientado)

Al considerar el énfasis de **Formación para la Vida y el Trabajo** de este año (intervención sociocomunitaria), se recomienda reforzar el trabajo sobre las múltiples dimensiones (sociales, culturales, demográficas, económicas y políticas) que atraviesa la comunidad en la que se desarrollarán los proyectos. En este sentido, es fundamental profundizar el conocimiento sobre los actores involucrados, las organizaciones sociales y las redes existentes, para construir una visión situada y real. Si a esto se suma la posibilidad de in-

terpretar las acciones realizadas en los proyectos de intervención sociocomunitaria⁹ desde el marco del aprendizaje en servicio se promoverán procesos de aprendizaje significativos, a partir de las necesidades del entorno próximo, colaborando, junto con otros, en la creación de soluciones y la transformación de la realidad. En este sentido, la formación para la vida y el trabajo se liga al compromiso social y ciudadano.

Se estima necesario que las intervenciones se construyan desde el intercambio de conocimientos y experiencias, la cooperación y el aprendizaje mutuo, y no desde un posicionamiento "asistencialista".

Dado que del relevamiento surge que en algunas escuelas los estudiantes no participan a lo largo de todo el proceso de intervención, se insiste en la importancia de asegurar su involucramiento en todas las etapas del proyecto, para lo cual la escuela en su conjunto –en alianza con las familias y otros actores comunitarios– tendrá que garantizar las condiciones que hagan posible dicha participación, de manera de no privar a ningún joven de estas oportunidades de aprendizaje.

Como se tiene en cuenta que el desarrollo de proyectos demanda esfuerzos en cooperación y coordinación, y que requiere de tiempos más flexibles, se señala la importancia del apoyo institucional, sobre todo de los directivos, tanto en la concreción de los proyectos como en todas las actividades que se generen desde este espacio. En este sentido, es conveniente que los docentes planifiquen en conjunto con los directivos, acordando pautas de trabajo y anticipando los pasos administrativos necesarios. Del mismo modo, y ante la complejidad implicada en el seguimiento de los estudiantes cuando realizan los proyectos en distintos ámbitos, cabe también al colectivo institucional prever y diseñar, en contexto, los instrumentos más apropiados de acuerdo con las metas planteadas para cada una de las intervenciones.

En relación con Formación para la Vida y el Trabajo de 5to año (Ciclo Orientado)

Si bien es indicado direccionar el desarrollo del énfasis vocacional-socioocupacional en articulación con la orientación de la escuela, se recomienda no dejar de lado los intereses de aquellos estudiantes que tienen inclinación por otras áreas de conocimiento.

Se entiende que la diversidad debe enriquecer las prácticas y no ser limitante en la acción. Se considera entonces necesario seguir fortaleciendo la capacitación en servicio, a fin de que el docente se apropie de estrategias para atender a esta demanda. Del mismo modo, en relación con los alcances que ha de dar a los proyectos vocacionales y socioocupacionales.

Para evitar disociación entre lo vocacional y lo socioocupacional, se recomienda que se explore la posibilidad de desarrollar durante el año múltiples proyectos que aporten a los estudiantes, simultáneamente, conocimientos sobre sí mismos y sobre las posibilidades del entorno. Lo valioso de trabajar por proyectos es que los jóvenes podrán aprender a tomar decisiones, resolver problemas, prever y/o anticipar-

se, considerar diversas variables, organizarse y asumir roles. Para que la propuesta formativa se oriente hacia un trabajo conjunto y articulado entre la dimensión vocacional y socioocupacional, se propone, entonces, articular las opciones relacionadas con el ámbito del trabajo y las que guardan relación con el ámbito de los estudios superiores.

Se recomienda tener en cuenta la planificación de acciones que enriquezcan la perspectiva desde la cual se propicia que los jóvenes se vinculen con el mundo de la Educación Superior. Entonces, además de favorecer el contacto directo de los estudiantes con instituciones educativas de nivel superior mediante visitas u otras actividades de exploración y observación, cabe hacer lugar en la propuesta pedagógica a otras posibilidades habilitadas por el diseño curricular: compartir encuentros con estudiantes que estén cursando estudios superiores para conocer sus experiencias y obtener información acerca del *hábitat* institucional, las normas que regulan las interacciones, las prácticas, los modos de participación estudiantil; realizar actividades en las que estudiantes de nivel superior actúen como guías o tutores; integrarse a acciones de voluntariado universitario (un modo genuino de articular intervención sociocomunitaria y proyección vocacional-ocupacional); asistir a conferencias, debates, presentación de trabajos académicos o publicaciones; explorar (con propósitos definidos) las páginas web de variadas instituciones de Educación Superior; conocer y analizar materiales, propuestas de trabajo e instrumentos de evaluación que circulan en estos ámbitos académicos (guías de estudio, documentos de cátedra, trabajos prácticos, parciales).

Se considera propicio generar proyectos que puedan vincular actividades de 5to y 6to año, que logren una continuidad en el proceso formativo y mayor vinculación entre los estudiantes.

Debido a la tensión entre los procesos y actividades, propios de cada proyecto y los tiempos institucionales en relación con la acreditación, se recomienda ir realizando un seguimiento semanal o quincenal, con base cualitativa y nominal (por ejemplo: logrado – muy logrado – escasamente logrado) la que, en el momento en que sea necesario, podrá transformarse en calificación.

En relación con Formación para la Vida y el Trabajo de 6to año (Ciclo Orientado)

Si se tiene en cuenta que en 6to año se propone hacer un abordaje del mundo socioproductivo, se recomienda articular en la planificación los contenidos, aprendizajes y prácticas relacionados tanto con el campo educativo como con el campo laboral, para que de ese modo los estudiantes tengan los conocimientos y herramientas necesarios para la inserción y permanencia en sectores educativos y/o productivos y, al mismo tiempo, se constituyan y fortalezcan vínculos entre éstos y las escuelas.

Se estima imprescindible que la acción de capacitación en servicio y otros dispositivos de desarrollo profesional se orienten de manera intensiva al trabajo con directivos y docentes en torno al Plan de Búsqueda como estrategia metodológica, de manera que puedan disponer de ella para optimizar la organización del proceso de prácticas educativas.

Por otra parte, se recomienda focalizar la estructura, los propósitos y los componentes de cada práctica educativa⁹ para que se recupere el valor formativo de cada una de ellas, y se atienda a la especificidad de sus procedimientos.

Las instituciones, conducidas por sus directivos y acompañadas por los supervisores, necesitan intensificar los procesos de planificación –en sus respectivos niveles–, a fin de incorporar las prescripciones del diseño en cuanto a la organización de los tiempos escolares en su variable intensiva y extensiva.

De acuerdo con los objetivos del espacio se propone establecer articulaciones más sólidas entre *Formación para la Vida y el Trabajo* de 5to y 6to año, con base en un trabajo coordinado para favorecer, en conjunto, el proceso de transición de los estudiantes de la escuela secundaria hacia otros ámbitos.

Reflexiones finales

Ningún intento de aproximación al estado de situación de un proceso de implementación de transformaciones curriculares admite el rol de vigilante (Ávalos, 2006). Se requiere la mirada propia del investigador que observa y escucha; que está atento a lo que ocurre, a lo que se dice y se hace en contexto.

Correlativamente, se sabe que esos procesos no se resuelven en términos de aplicación o ejecución, sino de progresivas significaciones y resignificaciones, mediadas por las representaciones, los saberes profesionales construidos por los actores involucrados, los “gajes del oficio”, las diversas ideas acerca de “cómo se deben hacer las cosas en la escuela” y de “qué cosas se hacen en ella”. Por ello, caben distintos modos de recepción de la propuesta que se presenta como innovadora (o al menos, nueva): negarla, resistirla, aceptarla pasivamente, hacer “como si” se la aceptara, adaptarla, apropiarla, recrearla... Y todas estas posibilidades pueden ser identificadas, a veces, en un mismo sujeto o colectivo en distintas etapas del proceso y, claro está, generar tensiones entre diversos sujetos y colectivos, entre sus propósitos y expectativas, entre sus certezas y sus incertidumbres.

La intención de este estudio ha sido, precisamente, lograr una aproximación a ese acontecer diverso implicado en la implementación del espacio curricular *Formación para la Vida y el Trabajo* en la provincia de Córdoba, pensado, según se dijo en la Introducción, como una apuesta a la construcción de una propuesta formativa que convierta el tránsito por la Educación Secundaria en “una experiencia de aprendizaje integral, sustantiva, que sirva para la vida y para el trabajo” (Jacinto, 2009). En general, y en lo que son aún los inicios del proceso, se constata una amplia aceptación del espacio curricular y sus propuestas formativas por parte de los estudiantes, sus familias y los profesores, así como del sector académico y productivo. Esta aceptación demanda, entonces, agudizar la mirada y los instrumentos que dispongamos para evaluar el proceso de implementación, así como potenciar las acciones de desarrollo curricular y acompañamiento a las instituciones y a los docentes. ■

CICLO BÁSICO		CICLO ORIENTADO	
3er año Énfasis en sujetos, contextos e inclusión	4to año Énfasis en intervención sociocomunitaria	5to año Énfasis en horizontes vocacionales y socioocupacionales	6to año Énfasis en prácticas educativas vinculadas al mundo del trabajo
<p>-Lectura y análisis de la realidad social del ámbito escolar y local inmediato, en el contexto regional, provincial, nacional e internacional.</p> <p>-Identificación de situaciones problemáticas vinculadas a la propia realidad social (educativa, económica, cultural, tecnológica, política, científica, entre otras.)</p> <p>-Identificación de los valores propios de los jóvenes y apertura a nuevos valores que posibiliten vivir en grupo y en comunidad, considerando los derechos económicos, sociales y culturales, y sus responsabilidades para el ejercicio de una ciudadanía plena.</p> <p>-Valoración de la importancia de la educación, la cultura, la tecnología y el trabajo decente, entre otros, para el desarrollo de la identidad personal y social, a través de lectura y escucha de historias de vida y de participación en entrevistas.</p> <p>-Reconocimiento de las posibilidades subjetivas de forjar el propio destino, así como de los factores sociales, económicos e históricos que condicionan la constitución de los sujetos y sus prácticas.</p> <p>-Conocimiento y análisis de normas e instituciones que organizan la vida en sociedad (aproximación jurídica).</p> <p>-Exploración de los diversos ámbitos de inclusión social (institucional, educativo, cultural, laboral, productivo, etc.), desde la reflexión sobre la propia trayectoria individual y/o familiar.</p> <p>-Indagación de alternativas de educación en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario, de la modalidad Formación Técnico Profesional y su proyección en el Nivel Superior (planes formativos, requisitos y campo potencial de inclusión laboral).</p> <p>-Desarrollo de habilidades sociales de comunicación, trabajo en equipo, iniciativa, emprendimiento, toma de decisiones, adaptación a los cambios, resolución de conflictos, capacidad de escucha, etc.</p> <p>-Exploración y ensayo de proyectos (individuales o colectivos) vinculados a diversas ocupaciones: autodiagnóstico, reconocimiento de las necesidades del contexto y oportunidades para actividades sociales, educativas, culturales, productivas, entre otras; planteamiento de objetivos a lograr y caminos posibles; realización y evaluación de las acciones.</p>	<p>-Análisis y valoración de experiencias escolares y extraescolares de intervención sociocomunitaria (aprendizaje-servicio, acciones solidarias, cooperativas/mutuales, entre otras).</p> <p>-Investigación y análisis crítico de problemas sociocomunitarios, sus posibles causas y alternativas de resolución.</p> <p>-Aplicación de instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista, grupos focales, historia de vida, etc.) propios del campo de la investigación.</p> <p>-Integración de saberes para la comprensión de problemas sociocomunitarios y su conceptualización teórica a partir del vínculo experiencial.</p> <p>-Identificación de un aspecto de la realidad social considerado prioritario sobre el cual intervenir a través de la acción colectiva.</p> <p>-Diseño (diagnóstico/planificación) y gestión (implementación/evaluación) de un proyecto de intervención sociocomunitaria.</p> <p>-Gestión cooperativa del proyecto de trabajo. Reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos (humanos, económicos, materiales y funcionales).</p> <p>-Registro, sistematización y comunicación de prácticas de intervención sociocomunitarias.</p> <p>-Participación en procesos de evaluación del proyecto para la identificación de fortalezas, debilidades y alternativas de mejora.</p> <p>-Desarrollo de habilidades sociales para el trabajo sociocomunitario (capacidad de escucha y de diálogo con la comunidad, participación en las actividades cooperativas del grupo, responsabilidad social, entre otras).</p>	<p>-Identificación de los propios intereses, motivaciones, situaciones de vida, para el análisis de su relación con las perspectivas de estudio y ocupación.</p> <p>-Análisis de las propias capacidades, saberes, experiencias y habilidades.</p> <p>-Reflexión sobre las particularidades de la etapa de transición (finalización de escolaridad obligatoria, proyección hacia el futuro).</p> <p>-Análisis del significado y alcance de los conceptos vocación, ocupación, profesión, oficio, empleo.</p> <p>-Indagación de las representaciones sociales en relación con las ocupaciones y profesiones.</p> <p>-Debate en torno a los requerimientos, desafíos y problemas propios del ámbito de los estudios superiores y los recursos con los que se cuenta y de los que se carece para afrontarlos.</p> <p>-Exploración y empleo de estrategias para manejo del tiempo, desarrollo adecuado de la autonomía, planificación y organización del estudio independiente.</p> <p>-Participación en situaciones que permitan la apropiación de algunos saberes y prácticas propias de cultura de las disciplinas discursivas del ámbito académico.</p> <p>-Uso de medios y herramientas tecnológicas para la producción y comunicación de conocimiento sobre temas especializados.</p> <p>-Indagación y evaluación estratégica de las oportunidades formativas (planes, requisitos, perfiles, etc.) existentes en la región.</p> <p>-Indagación y evaluación estratégica de las oportunidades laborales –y sus requerimientos– existentes en la región.</p> <p>-Identificación y manejo estratégico de herramientas para la búsqueda laboral (entrevistas, construcción del currículum, cartas de presentación) y para la generación de emprendimientos individuales, familiares y asociativos (negociación, gestión de recursos, etc.)</p> <p>-Determinación de las metas a alcanzar en el proyecto socioocupacional y planteamiento de estrategias en función de la situación personal y/o colectiva en el contexto (familiares, sociales, etc.).</p> <p>-Diseño de las actividades para el desarrollo del proyecto socioocupacional, incorporando tiempos, recursos requeridos, modalidad de seguimiento y su organización.</p> <p>-Implementación del proyecto ocupacional y seguimiento de las estrategias definidas en el contexto que se están desarrollando.</p>	<p>-Participación de experiencias formativas situadas en ambientes propios del mundo del trabajo.</p> <p>-Comprensión de las características, organización y demanda del mundo social y productivo.¹⁰</p> <p>-Identificación de conocimientos, habilidades y experiencias adquiridas en la trayectoria personal educativa y análisis de su valor para determinar desempeño ocupacional.</p> <p>-Reconocimiento y desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes implicadas en desempeños vinculados con los ámbitos del mundo social y productivo indagados.</p> <p>-Integración de saberes para la comprensión de problemas del mundo del trabajo y su conceptualización teórica a partir del vínculo experiencial.</p> <p>-Desarrollo de habilidades sociolaborales.</p> <p>-Participación en situaciones de búsqueda de información para la toma de decisiones.</p> <p>-Identificación y análisis de factores contextuales que inciden en la práctica educativa.</p> <p>-Utilización de criterios y procedimientos apropiados para analizar las características del sector de actividad en el que se desarrollará la práctica.</p> <p>-Determinación de metas a alcanzar en la práctica educativa y planeamiento de estrategias acordes.</p> <p>-Planificación y organización de las actividades comprendidas en el plan de búsqueda.</p> <p>-Reconocimiento y valoración de los procesos y resultados de la acción, y disposición para realizar ajustes y mejoras.</p>

ORIENTACIONES	ALGUNOS PROYECTOS SOCIOCOMUNITARIOS POSIBLES
LENGUAS	<ul style="list-style-type: none"> -Promoción de la lectura en niños y jóvenes de un determinado barrio/sector. -Alfabetización en un salón donde se da la copa de leche. -Apoyo escolar a niños de la escuela primaria o tutorías entre pares (los estudiantes del Ciclo Orientado colaboran con los del Ciclo Básico). -Bibliotecas comunitarias y bibliotecas móviles. -Teatro comunitario con jóvenes de la comunidad. -Recuperación de narraciones, recetas y medicinas en lenguas originarias. -Recuperación de la toponimia de pueblos originarios.
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos que implican análisis de las problemáticas sociales y dan algún tipo de respuesta a situaciones y demandas concretas en una determinada comunidad, comuna o localidad. -Recuperación del patrimonio histórico y cultural de un determinado pueblo. -Capacitación a grupos vulnerables o minoritarios para la participación comunitaria y ciudadana. -Recuperación y/o difusión de tradiciones locales. -Diálogo intergeneracional y atención a personas mayores en geriátricos, plazas etc. -Educación vial a determinados grupos de niños, jóvenes u otros miembros de una localidad.
CIENCIAS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> -Preservación del ambiente. -Producción de energías alternativas. -Prevención de la contaminación y manejo racional de recursos naturales. -Microemprendimientos productivos sustentables. -Mejora de la calidad de vida en áreas urbanas y rurales: recuperación de espacios verdes, tratamiento de la basura, minimización de la contaminación visual y auditiva, manejo racional de recursos naturales -agua, aire, suelo, vegetación, fauna- -Diseño y producción de dispositivos ortopédicos para personas con discapacidades físicas (sillas de ruedas, bastones, muletas, entre otros). -Educación para la salud y campañas sanitarias de prevención y promoción de la salud, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> -Prevención de trastornos alimentarios y de la desnutrición infantil. -Apoyo a campañas de control sanitario (dengue, mal de chagas, entre otras) o vacunación (gripe, HPV, entre otras). -Prevención del embarazo no deseado y procreación responsable. -Campañas de donación de sangre y de órganos. -Prevención de enfermedades de transmisión sexual. -Prevención de consumo de sustancias psicoactivas (alcohol y drogas).
INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos de apoyo informático a pares, organizaciones comunitarias o instituciones educativas. -Proyectos de educación y capacitación informática para adultos mayores, niños/as sin acceso a nuevas tecnologías, personas desocupadas y comunidad en general. -Compilación y análisis estadístico de datos para el desarrollo de un proyecto sociocomunitario (estadísticas e indicadores sanitarios, diagnóstico de conocimientos previos de la comunidad destinataria y otras). -Proyectos de promoción del uso de nuevas tecnologías al servicio de la producción local.
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos de animación sociocultural y/o recreación. -Promoción comunitaria del deporte y usos saludables del tiempo libre. -Promoción de la actividad física para la mejora de la calidad de vida de niños, jóvenes, embarazadas, adultos y ancianos. -Campañas de difusión de prácticas de vida saludable, cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente. -Proyectos de deportes, educación para la salud y prevención de adicciones.
ARTE	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades artísticas y culturales al servicio de la comunidad. -Diseño de campañas de difusión y concientización: folletería, páginas web, murales. -Diseño de materiales didácticos para niños y niñas con diversas necesidades: sociales, educativas, físicas, motrices, entre otras. -Producción de señalética para instituciones comunitarias y educativas. -Diseño y pintura de murales en organizaciones, escuelas y hospitales. -Restauración de obras artísticas de la localidad. -Producción de vajilla, enseres domésticos, etc. para hospitales, geriátricos, etc. -Reciclado de pet, papel, materiales y objetos en desuso, entre otros.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Diseños comunicacionales para entidades de bien público. -Campañas informativas, de difusión y concientización de interés público. -Radio escolares y /o comunitarias. -Revistas escolares y barriales. -Cortometrajes, videos testimoniales o videoclips.

ORIENTACIONES	ALGUNOS PROYECTOS SOCIOCOMUNITARIOS POSIBLES
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos de promoción del cooperativismo. -Proyectos de obtención, gestión y administración de recursos para emprendimientos socio-comunitarios. -Acciones relacionadas con comercio justo, defensa del consumidor, cultura tributaria, entre otros. -Microemprendimientos con proyección comunitaria. -Microemprendimientos cooperativos. -Planeamiento y administración de proyectos productivos sociocomunitarios.
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño de productos audiovisuales sobre las distintas regiones del país. -Preservación del acervo lingüístico y cultural local. -Preservación y difusión del patrimonio cultural local, provincial y nacional. -Proyectos de recuperación de tradiciones locales. -Visitas guiadas para los niños, jóvenes y adultos mayores de diversas comunidades.
AGRO Y AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos productivos de huertas escolares o comunitarias. -Proyectos de apoyo y capacitación a pequeños productores. -Proyectos de forestación. -Proyectos de mejora de la calidad de vida en áreas rurales: manejo racional de recursos naturales –agua, aire, suelo, vegetación, fauna–. -Microemprendimientos cooperativos y con proyección comunitaria. -Proyectos de preservación del ambiente. -Proyectos de producción de energías alternativas: hornos solares, generadores hidráulicos, entre otros.

NOTAS

1. Los autores se desempeñan en el ámbito de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (SEPyCE) del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (Argentina). Expresan su agradecimiento a las autoridades ministeriales, actores del sistema educativo (directivos, docentes, estudiantes), equipos técnicos e informantes claves que brindaron su valioso aporte para la concreción del trabajo realizado. La versión completa del Informe puede consultarse en Publicaciones de la SEPyCE: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/plantillas/publicaciones14.php> C.e.: horacio.ferreyra@cba.gov.ar y spiyce@cba.gov.ar
2. "Un espacio curricular delimita un conjunto de aprendizajes y contenidos educativos provenientes de uno o más campos del saber, seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un período escolar determinado, fundamentado en criterios epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros, y constituye una unidad autónoma de evaluación y acreditación" (Gobierno de Córdoba, 2011).
3. No incluye la Modalidad Técnico Profesional ni la Modalidad de Educación Rural.
4. Ver "Anexo I: Propuesta formativa del espacio curricular", *Formación para la Vida y el Trabajo*.
5. La producción se completa con un Apéndice Metodológico y una serie de anexos que pretenden sostener y enriquecer las perspectivas de análisis, y ofrecen información ampliatoria.
6. Estas guías están disponibles en la sección Publicaciones de la SEPyCE. Año 2013: disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/plantillas/publicaciones13.php>. Año 2014: disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/plantillas/publicaciones14.php>
7. En el Anexo II se presentan los Aprendizajes y Contenidos de los cuatro años que conforman el trayecto formativo.
8. En el Anexo III se ofrecen algunas propuestas de proyectos sociocomunitarios.
9. a) Práctica educativa en el hogar y/o en un emprendimiento productivo familiar; b) prácticas de acompañamiento vinculadas con lo educativo y laboral; c) pasantías educativas; d) formación laboral; e) emprendimientos escolares vinculados a la producción de bienes y/o servicios.
10. Espacio que incluye aspectos económicos, culturales, políticos, educativos, científicos, tecnológicos y artísticos.
11. Argentina. Ministerio de Educación, 2011, p. 7.

INFORMACIÓN ADICIONAL

REFERENCIAS

- Argentina, Ministerio de Educación (2011). *Orientaciones para el desarrollo institucional de las propuestas sociocomunitarias solidarias*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Argentina.
- Ávalos, B. (2006). "Currículo y desarrollo profesional docente". En: *Revista PRELAC* N° 3, 104-111.
- Ferreyra, H. A.; Vidales, S. N., Rimondino, R., y Bonelli E. (2012). "Vida y trabajo como espacio de formación en la educación secundaria en la Provincia de Córdoba, Argentina". En: *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10 (4), 184-202. Disponible en: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num4/art12.pdf> [recuperado el 20 de septiembre de 2013].
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Educación Secundaria. Encuadre General 2011-2015*. Córdoba (Argentina): Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf> [recuperado el 20 de septiembre de 2013].
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2013). *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades*. Córdoba (Argentina): Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Transversales%20final2.pdf> [recuperado el 25 de septiembre de 2013].
- Jacinto, C. (2009). *Consideraciones sobre estrategias de inclusión con calidad en la escuela secundaria*. SITEAL, IPEE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires y OEI. Disponible en: <http://www.siteal.ipee-oei.org/contenido/58> [recuperado el 20 de septiembre de 2013].
- Krauskopf, D. (2008). *Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas latinoamericanas*. Santiago: FLACSO Chile.
- Obra meritoria del "2.º Concurso de tesis, tesinas y trabajos de investigación. Relación Educación-Trabajo" organizado en 2013 por las editoriales Aulas y Andamios Editora (Fundación UOCRA) y Noveduc Libros (Colección Educación y Trabajo).